

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso núm. 121/2008, interpuesto por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba ante la Sección 4.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA con sede en Sevilla.*

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Que por cédula de notificación y requerimiento de la Sección 4.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se da traslado de la Resolución adoptada con fecha 27 de febrero de 2008, en los autos del procedimiento de expropiación forzosa núm. 121/2008 (Neg. M1), en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, contra el Acuerdo adoptado con fecha 17 de diciembre de 2007, por la Comisión Provincial de Valoraciones de Córdoba, desestimando el requerimiento realizado por dicha Corporación contra el anterior Acuerdo de fecha 18 de junio de 2007, que fija el justiprecio de los bienes expropiados en un millón seiscientos setenta mil novecientos veinticinco euros con setenta y siete céntimos de euros (1.670.925,77 euros), en el expediente 2006/027, relativos a un procedimiento de expropiación forzosa en terrenos propiedad de don José Ramón, doña Ángela y doña Elisa de la Lastra Rubio (Parcelas 10, 11, 12, 13 y 14 situadas en el denominado Balcón del Guadalquivir del término municipal de Córdoba), y en el que la Administración expropiante es el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Segundo. Que la citada notificación judicial tuvo entrada en el Registro General de la Delegación del Gobierno de Córdoba, sede de esta C.P.V., con fecha 13 de marzo de 2008.

Tercero. Que mediante la referida resolución judicial, se requiere a esta Comisión Provincial de Valoraciones a la remisión del expediente administrativo al órgano jurisdiccional y a que practique los emplazamientos previstos en la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. El art. 48.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA), dispone que el expediente deberá ser remitido al órgano jurisdiccional, en el plazo de veinte días, contados a partir de que la comunicación judicial tenga entrada en el registro general del órgano requerido.

Segundo. Conforme establece el art. 49 LJCA la resolución por la que se acuerde remitir el expediente se notificará en los cinco días siguientes a su adopción, a cuantos aparezcan como interesados en él, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días. Hechas las notificaciones, se remitirá al Juzgado, incorporando la justificación del emplazamiento efectuado.

En virtud de cuanto antecede, esta Presidencia, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm 52, de 16 de marzo de 2004),

#### RESUELVE

Primero: Anunciar la interposición de recurso contencioso-administrativo formulado por la representación de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, contra el Acuerdo adoptado con fecha 17 de diciembre de 2007 por la Comisión Provincial de Valoraciones de Córdoba, desestimando el requerimiento realizado por dicha Corporación contra el anterior Acuerdo de fecha 18 de junio de 2007, que fija el justiprecio de los bienes expropiados en un millón seiscientos setenta mil novecientos veinticinco euros con setenta y siete céntimos de euros (1.670.925,77 euros), en el expediente 2006/027, relativos a un procedimiento de expropiación forzosa en terrenos propiedad de don José Ramón, doña Ángela y doña Elisa de la Lastra Rubio (Parcelas 10, 11, 12, 13 y 14 situadas en el denominado Balcón del Guadalquivir del término municipal de Córdoba), y en el que la Administración expropiante es el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Segundo. Remitir a don José Ramón, doña Ángela y doña Elisa de la Lastra Rubio, interesados en el procedimiento, fotocopia del escrito de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Sevilla, sobre interposición del citado recurso contencioso-administrativo. Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 de la LJCA se emplaza a don José Ramón, doña Ángela y doña Elisa de la Lastra Rubio y aquellas personas, terceros interesados, a cuyo favor se hubieren derivado o derivasen derechos del Acuerdo impugnado, para que en el plazo de nueve días puedan personarse como demandados en dicho procedimiento. La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Disponer, a tenor de lo preceptuado en el art. 49.2 en relación con los números 3 y 4 del art. 48 de la citada LJCA, el posterior envío del expediente administrativo al órgano jurisdiccional que lo ha requerido, debiéndose remitir fotocopia autenticada del expediente, foliado y acompañado de un índice de los documentos que contenga, en el plazo legalmente señalado.

Córdoba, 14 de marzo de 2008.- El Presidente, Manuel Roldán Guzmán.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ORDEN de 23 de enero de 2008, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 23 de enero de 2008

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Consejero de Economía y Hacienda



## ANEXO

### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2008

#### Presupuesto de Explotación

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

E.J.A. 2008-1

**Ejercicio:** 2008

Debe	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) GASTOS (A1 a A16)	61.197.542	66.119.199	64.011.477	67.249.890	69.667.593
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	1.528.708	1.882.017	1.953.659	2.012.540	2.073.207
a) Consumo de mercaderías	59.278	991.655	75.756	78.040	80.392
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.469.430	890.362	1.877.903	1.934.500	1.992.815
c) Otros gastos externos	0	0	0	0	0
3. Gastos de personal	17.259.158	18.364.329	22.056.873	22.721.618	23.406.564
a) Sueldos, salarios y asimilados	13.568.352	14.835.463	17.340.094	17.862.685	18.401.158
b) Cargas sociales	3.690.806	3.528.866	4.716.779	4.858.933	5.005.406
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	902.330	4.722.268	556.870	1.831.400	2.277.054
5. Variación de las provisiones de tráfico	-184.775	0	0	0	0
a) Variación de las provisiones de existencias	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	-184.775	0	0	0	0
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	41.195.366	41.150.585	39.444.075	40.684.332	41.910.768
a) Servicios exteriores	37.403.018	37.933.527	34.597.527	35.691.720	36.767.653
b) Tributos	3.792.348	3.217.058	4.846.548	4.992.612	5.143.115
c) Otros gastos de gestión corriente	0	0	0	0	0
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0	0	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	392	0	0	0	0
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	392	0	0	0	0
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	1.170	0	0	0	0
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	71.276	0	0	0	0
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	0	0	0	0	0
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	32.035	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	287.702	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	175.456	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13 - A10-A11- A12-A13-A14)	4.316.411	4.622.268	556.870	1.831.400	2.277.054
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	0	0	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	0	0	0	0	0



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Presupuesto de Explotación

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

E.J.A. 2008-2

**Ejercicio:** 2008

Haber	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
B) INGRESOS (B1 a B13)	61.197.542	66.119.199	64.011.477	67.249.890	69.667.593
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.801.523	3.949.468	2.092.000	2.133.500	2.177.000
a) Ventas	495.770	419.340	465.000	2.133.500	484.000
b) Prestaciones de servicios	3.305.753	3.530.128	1.627.000	0	1.693.000
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	2.066.507	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	50.445.070	57.547.463	61.362.607	63.284.990	65.213.539
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	0	0	0
b) Subvenciones y otras transferencias	753.709	130.381	0	0	0
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	49.691.361	57.417.082	61.362.607	63.284.990	65.213.539
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6- B1-B2-B3-B4)	4.387.687	4.622.268	556.870	1.831.400	2.277.054
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	72.228	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	72.228	0	0	0	0
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	610	0	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0	0	0	0	0
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	4.316.411	4.622.268	556.870	1.831.400	2.277.054
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.837.184	4.622.268	556.870	1.831.400	2.277.054
12. Ingresos extraordinarios	134.149	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.840.271	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11- B12-B13)	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	0	0	0	0	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-3**

Estado de Dotaciones	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos aplicados a las operaciones	1.940.232	0	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	2.579.072	6.970.168	3.057.166	3.118.881	3.182.447
a) Inmovilizaciones inmateriales	727.188	4.690.168	2.057.166	2.118.881	2.182.447
b) Inmovilizaciones materiales	1.846.736	2.280.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
c) Inmovilizaciones financieras	5.148	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	5.148	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	11.310.851	0	0	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>15.830.155</b>	<b>6.970.168</b>	<b>3.057.166</b>	<b>3.118.881</b>	<b>3.182.447</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-4**

Estado de Recursos	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos procedentes de las operaciones	0	100.000	0	0	0
2. Aportaciones de accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	0	0	2.057.166	2.118.881	2.182.447
-De la Junta de Andalucía	0	0	2.057.166	2.118.881	2.182.447
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	15.830.155	6.870.168	1.000.000	1.000.000	1.000.000
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>15.830.155</b>	<b>6.970.168</b>	<b>3.057.166</b>	<b>3.118.881</b>	<b>3.182.447</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**

Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2006		Avance Liquidación 2007		Presupuesto 2008		Presupuesto 2009		Presupuesto 2010	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Existencias	180.833,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.040,00	0,00	80.392,00
3. Deudores	10.902.132,00	0,00	0,00	2.075.954,00	0,00	7.539.852,00	0,00	1.967.236,00	169.115,00	0,00
4. Acreedores	0,00	2.456.300,00	2.846.885,00	0,00	11.344.384,00	197.432,00	0,00	48.362,00	0,00	49.832,00
5. Inversiones financieras temporales	0,00	8.089,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.116,00	0,00	0,00
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Tesorería	2.450.292,00	0,00	0,00	839.325,00	0,00	3.607.100,00	2.104.754,00	0,00	0,00	38.891,00
8. Ajustes por periodificación	270.010,00	28.027,00	0,00	31.606,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	13.803.267,00	2.492.416,00	2.946.885,00	2.946.885,00	11.344.384,00	11.344.384,00	2.104.754,00	2.104.754,00	169.115,00	169.115,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2008

### Balance de Situación

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
**Ejercicio:** 2008

E.J.A. 2008-6

Activo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	15.583.460	17.831.361	20.331.656	21.619.137	22.524.531
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	10.729.665	10.748.138	12.574.047	13.137.678	13.273.389
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	6.451	6.451	6.451	6.451	6.451
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	120.831	120.831	120.831	120.831	120.831
5. Aplicaciones informáticas	314.589	434.589	434.589	434.589	434.589
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	11.192.360	11.192.360	11.192.360	11.192.360	11.192.360
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	701.020	5.271.188	7.328.354	9.447.235	11.629.682
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-1.605.586	-6.277.281	-6.508.538	-8.063.788	-10.110.524
III. Inmovilizaciones materiales	4.835.955	7.065.383	7.739.769	8.463.619	9.233.302
1. Terrenos y construcciones	571.217	571.217	571.217	571.217	571.217
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	961.359	961.359	1.961.359	1.961.359	1.961.359
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.130.309	1.230.309	1.230.309	2.230.309	2.730.309
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	2.909.053	5.089.053	5.089.053	5.089.053	5.089.053
5. Otro inmovilizado	1.250.567	1.250.567	1.250.567	1.250.567	1.750.567
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	-1.986.549	-2.037.122	-2.362.736	-2.638.886	-2.869.203
IV. Inmovilizaciones financieras	17.840	17.840	17.840	17.840	17.840
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	17.840	17.840	17.840	17.840	17.840
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	31.702.297	28.855.411	17.658.460	17.756.822	17.806.653
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	767.785	867.785	867.785	789.745	709.353
1. Comerciales	1.612.080	1.712.080	1.712.080	1.634.040	1.553.648
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	0	0	0	0	0
7. Provisiones	-844.295	-844.295	-844.295	-844.295	-844.295
III. Deudores	23.120.413	21.044.459	13.454.608	11.537.371	11.706.486
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.838.254	2.838.254	4.206.067	4.247.567	3.310.500
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	6.828	0	0	0	0
4. Deudores varios	418.353	418.353	0	0	0
5. Personal	15.321	0	0	0	0
6. Administraciones públicas	21.955.724	19.901.919	11.362.608	9.403.871	8.395.986
7. Provisiones	-2.114.067	-2.114.067	-2.114.067	-2.114.067	0
IV. Inversiones financieras temporales	11.116	11.116	11.116	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	11.116	11.116	11.116	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	7.771.378	6.932.051	3.324.951	5.429.706	5.390.814
VII. Ajustes por periodificación	31.605	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>47.285.757</b>	<b>46.686.772</b>	<b>37.990.116</b>	<b>39.375.959</b>	<b>40.331.184</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2008

### Balance de Situación

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
**Ejercicio:** 2008

E.J.A. 2008-7

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) Fondos propios	541.384	541.384	541.384	541.384	541.384
I. Capital suscrito	541.384	541.384	541.384	541.384	541.384
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	0	0	0	0	0
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	0	0	0	0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	0	0	0	0	0
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	31.145.834	33.393.734	35.894.030	37.181.511	38.086.904
1. Subvenciones de capital	21.109.978	24.487.710	26.988.006	28.275.487	29.180.880
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	10.035.856	8.906.024	8.906.024	8.906.024	8.906.024
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	0	0	0
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	0	0	0	0	0
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	15.598.539	12.751.654	1.554.702	1.653.064	1.702.896
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Préstamos y otras deudas	0	0	0	0	0
2. Deudas por intereses	0	0	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	14.168.744	11.344.384	0	0	0
1. Anticipos recibidos por pedidos	0	0	0	0	0
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	14.119.984	11.344.384	0	0	0
3. Deudas representadas por efectos a pagar	48.760	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	1.429.795	1.407.270	1.554.702	1.653.064	1.702.896





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2008

### Balance de Situación

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

E.J.A. 2008-7

**Ejercicio:** 2008

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Administraciones públicas	1.391.239	1.391.239	1.554.702	1.653.064	1.702.896
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	22.525	0	0	0	0
4. Remuneraciones pendientes de pago	0	0	0	0	0
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	16.031	16.031	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>47.285.757</b>	<b>46.686.772</b>	<b>37.990.116</b>	<b>39.375.959</b>	<b>40.331.184</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8																																				
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales																																						
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																						
<p>Las desviaciones más significativas que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y Capital del ejercicio 2006 publicado según la Orden de 13 de febrero de 2006, son las que se relacionan a continuación.</p> <p>Hemos de poner de manifiesto que durante el ejercicio 2006 se han llevado a cabo cambios en los criterios de registro de determinadas partidas. Dichos cambios obedecen al seguimiento de las recomendaciones recibidas, tanto de la Intervención General como de la Cámara de Cuentas. También se han implementado modificaciones de criterios con el objeto de recoger mejor la imagen fiel y del patrimonio de la Entidad, así como se atiende a la naturaleza del hecho dentro de la Empresa.</p> <p><u>Presupuesto de Explotación:</u></p> <p>Podemos observar que los gastos de explotación han sido reducidos en un 2,18%, ascendiendo el importe del ahorro a la cantidad de 1.366.858€. Dicho importe resumen corresponde a las variaciones realizadas con respecto al importe inicial del presupuesto de explotación aprobado en su día por el Parlamento. Debemos resaltar, que a nivel global, el cumplimiento de dicho presupuesto ha sido bastante ajustado, aunque en determinadas partidas se han producido desviaciones las cuáles vamos a pasar a analizar.</p> <p>1. APROVISIONAMIENTOS:</p> <table border="1"> <tr> <td>Aprovisionamientos</td> <td>1.942.733</td> <td>1.528.708</td> <td>-414.025</td> <td>-21%</td> </tr> <tr> <td>a) Consumo de mercaderías</td> <td>369.643</td> <td>59.278</td> <td>-310.365</td> <td>-83%</td> </tr> <tr> <td>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</td> <td>1.573.090</td> <td>1.469.430</td> <td>-103.660</td> <td>-6%</td> </tr> <tr> <td>c) Otros gastos externos</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> </table> <p>Se produce una desviación de un 21,31%, consumiéndose menos existencias de las presupuestadas inicialmente debido a unas ventas realizadas de menor importe a las que a priori se habían previstos. Las ventas de mercaderías dependen de la asistencia de público a los espacios dónde se ubican, ya sean en los Museos, en los Conjuntos y desde este año 2006 también en el Teatro Central en Sevilla.</p> <p>Por otro lado el incremento de existencias se debe tener en cuenta en el efecto producido.</p> <p>2. GASTOS DE PERSONAL:</p> <table border="1"> <tr> <td>3. Gastos de personal</td> <td>19.623.940</td> <td>17.259.158</td> <td>-2.364.782</td> <td>-12%</td> </tr> <tr> <td>a) Sueldos, salarios y asimilados</td> <td>14.754.842</td> <td>13.568.352</td> <td>-1.186.490</td> <td>-8%</td> </tr> <tr> <td>b) Cargas sociales</td> <td>4.869.098</td> <td>3.690.806</td> <td>-1.178.292</td> <td>-24%</td> </tr> </table> <p>La tendencia que la Empresa venía manifestando era un incremento de plantilla en función de la actividad desarrollada. El nivel de recursos humanos parece que presenta un punto de inflexión en su correlación con el volumen de operaciones. El</p>				Aprovisionamientos	1.942.733	1.528.708	-414.025	-21%	a) Consumo de mercaderías	369.643	59.278	-310.365	-83%	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.573.090	1.469.430	-103.660	-6%	c) Otros gastos externos	0	0	0		3. Gastos de personal	19.623.940	17.259.158	-2.364.782	-12%	a) Sueldos, salarios y asimilados	14.754.842	13.568.352	-1.186.490	-8%	b) Cargas sociales	4.869.098	3.690.806	-1.178.292	-24%
Aprovisionamientos	1.942.733	1.528.708	-414.025	-21%																																		
a) Consumo de mercaderías	369.643	59.278	-310.365	-83%																																		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.573.090	1.469.430	-103.660	-6%																																		
c) Otros gastos externos	0	0	0																																			
3. Gastos de personal	19.623.940	17.259.158	-2.364.782	-12%																																		
a) Sueldos, salarios y asimilados	14.754.842	13.568.352	-1.186.490	-8%																																		
b) Cargas sociales	4.869.098	3.690.806	-1.178.292	-24%																																		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>presupuesto aprobado en gastos de personal es superior al realizado en un 12,05%, generándose el consiguiente ahorro.</p>					
3. DOTACIONES PARA LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO:					
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	715.202	902.330	187.128	26,16%	
<p>Se produce un desviación al alza del 26,16% que obedece principalmente al incremento de inmovilizado y su correspondiente amortización tras la activación del los Derechos de Bienes Cedidos, siguiendo las recomendaciones de los organismos fiscalizadores.</p>					
4. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO:					
5. Variación de las provisiones de tráfico	658.880	-184.775	-843.655	-128%	
a) Variación de las provisiones existentes	6.800	0	-6.800	-100%	
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	652.080	-184.775	-836.855	-128%	
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0		
<p>Debido al resultado de las gestiones de cobro desarrolladas durante el ejercicio 2006 la tendencia que venía desarrollando la Entidad ha sido modificada y el efecto neto de las provisiones de insolvencias ha cambiando de signo convirtiéndose en positivo para la Empresa.</p>					
5. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS:					
7. Gastos financieros y gastos asimilados	6.300	392	-5.908	-93%	
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0		
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0		
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	6.300	392	-5.908	-93%	
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0		
<p>En el ejercicio 2005 el cumplimiento del calendario de pago por parte de la Dirección General de Tesorería permitió a la Empresa mejorar sus resultados financieros, reduciendo su necesidad de endeudamiento y por tanto su carga financiera, cosa que en ejercicios anteriores no había sucedido. Como el presupuesto para el ejercicio 2006 aprobado, se realizó en dicho ejercicio 2005 y siguiendo un criterio de prudencia, se introdujo en el presupuesto una dotación de gastos financieros no demasiado elevado la cual a vista de lo realizado ha sido excesiva. La realidad refleja un ahorro con respecto a lo presupuestado.</p>					
6. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO:					
9. Diferencias negativas de cambio	230	1.170	940	408,51%	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>Dicha partida es de difícil cuantificación ya que depende de la cotización de las divisas de los países donde la Empresa ha desarrollado sus actividades. Aunque la materialidad del importe es insignificante porcentualmente la desviación es considerable.</p>					
7. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INMATERIAL, MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL:					
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	32.035	32.035	100,00%	
<p>Partida de difícil cuantificación. Debido a las regularizaciones que ha estado realizando la Empresa se han detectado bienes obsoletos y se ha procedido a su baja del activo de la Empresa.</p>					
8. GASTOS EXTRAORDINARIOS:					
13. Gastos extraordinarios	46.321	287.702	241.381	521,11%	
<p>Partida de difícil cuantificación como su nombre indica. Su saldo obedece a regularizaciones llevadas a cabo al objeto de reflejar la imagen fiel de la Empresa.</p>					
9. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS:					
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	35.720	175.456	139.736	391,20%	
<p>La causa de la variación significativa en esta partida obedece a las regularizaciones que se vienen practicando en la Empresa por las recomendaciones seguidas. Partida de difícil cuantificación a la hora de la estimación en el presupuesto.</p>					
10. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:					
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.632.476	3.801.523	-1.830.953	-32,51%	
a) Ventas	4.987.115	495.770	-4.491.345	-90,06%	
b) Prestaciones de servicios	645.361	3.305.753	2.660.392	412,23%	
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0		
<p>Teniendo en cuenta la naturaleza de los ingresos determinada en el Plan General de Contabilidad de las Empresas de la Junta de Andalucía se han reclasificado dichos ingresos en función de su naturaleza de procedencia. Dicha tarea ya se incorporó en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005. Como en el momento de la grabación del PAIF aún no se había realizado no se tuvo en cuenta. Debido a esto se produce una importante desviación entre los presupuestado y lo realizado. Por otro lado en la fase presupuestaria se fue demasiado optimista a la hora de determinar el importe presupuestado, quizás debido a las aperturas de las nuevas tiendas en 2005. Las ventas de dichas tiendas quedan vinculadas a la asistencia de público a los centros artísticos dónde quedan ubicadas.</p>					



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<b>11. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO:</b>					
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	2.066.507	2.066.507	100,00%	
<p>Dentro del proceso de regularización que está llevando a cabo en las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad, se ha procedido a la activación de las obras que se habían acometido y que se encuentran en curso del Centro de Interpretación de la Prehistoria de Antequera. Así mismo se activado las obras que actualmente lleva en curso la Empresa como la rehabilitación del Teatro Alambra y el Equipamiento de Madinat Al Zahra.</p>					
<b>12. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:</b>					
4. Otros ingresos de explotación	21.789.776	50.445.069	28.655.293	131,51%	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	439.222	753.709	314.487	71,60%	
b) Subvenciones	0	0	0		
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0		
d) Transferencias de financiación de Explotación	21.350.554	49.691.360	28.340.806	132,74%	
<p>En este epígrafe se ha producido una modificación sustancial en los criterios a la hora de llevar a cabo la imputación de las transferencias de financiación. Dichas transferencias, al igual que se presentó ya en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, se han considerado de financiación de explotación ya que ésta ha sido naturaleza de aplicación en la Empresa. Por tanto este epígrafe recoge tanto las transferencias corrientes como las de capital considerada de financiación de explotación. Esta explicación es aplicable al punto 16 desarrollado más abajo.</p>					
<b>13. OTROS INTERESES:</b>					
7. Otros intereses del grupo	45.322	72.228	26.906	59,37%	
a) De empresas del grupo	0	0	0		
b) De empresas asociadas	0	0	0		
c) Otros intereses	45.322	72.228	26.906	59,37%	
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0		
<p>Debido al buen comportamiento de los cobros realizados y el cumplimiento del calendario de pagos de la Dirección General de Tesorería ha permitido obtener unos rendimientos financieros positivos superiores a los presupuestados.</p>					
<b>14. DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO:</b>					
8. Diferencias positivas de cambio	263	610	347	132,02%	
<p>Tan como se trató en el punto 9, es difícil estimar las variaciones de las cotizaciones de las monedas de los países dónde la Empresa ha desarrollado sus</p>					



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
operaciones. Sirva botón de muestra Guadalajara (México), durante el desarrollo de la Feria Internacional del Libro.					
15.SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO:					
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	34.951.702	2.837.184	-32.114.518	-91,88%	
Tal como se comentó en el punto 13, se han traspasado al resultado del ejercicio aquellas subvenciones nominativas y transferencias de capital que se corresponden con las amortizaciones del inmovilizado. Así mismo se incluyen las de Formación Profesional Ocupacional, de forma que queden distinguidas de las transferencias de capital tratadas como corrientes.					
16.INGRESOS EXTRAORDINARIOS:					
12. Ingresos extraordinarios	121.647	134.149	12.502	10,28%	
Partida de difícil cuantificación como su propio nombre indica. Dicho importe corresponde a la regularización del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2003 debido a la sentencia del Tribunal de la Comunidades Europeas sobre la consideración de dicho impuesto y las subvenciones en la regla de la prorata. Dicho importe ascienda a 116.776,28€. El resto a una indemnización de una compañía de seguros.					
17.INGRESOS EXTRAORDINARIOS:					
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	23.213	1.840.271	1.817.058	7827,76%	
En este epígrafe hemos incluido la regularización de las inversiones llevadas a cabo en ejercicios anteriores para el Centro de Interpretación de Antequera que hasta la fecha no se habían activado. De esta manera hemos querido corregir la deficiencia detectada en relación a este tema y que las cuentas de la Empresa recojan la imagen fiel.					
Por otro lado también recoge el saldo de facturas pendientes de recibir que nunca llegarán a materializarse puesto que el documento que soportaba el gasto eran autorizaciones de gasto abiertas al final del período anterior y que después en 2006 no se han materializado.					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 9	
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales			
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>			
<p>La previsión de las partidas de gastos e ingresos del Presupuesto de Explotación, así como del presupuesto de Capital del ejercicio 2007 no han sufrido desviaciones sustanciales en cuanto a los importes como se puede observar en el avance de liquidación presentado.</p>			
<u>Presupuesto de Explotación:</u>			
<p>Con respecto al Presupuesto de Explotación podemos destacar dos puntos los cuáles han sido modificados teniendo en cuenta la marcha de las operaciones. En base a la marcha actual del ejercicio se estima que el consumo de mercadería de la venta de las tiendas va a ser menor.</p>			
2. Aprovisionamientos	1.982.017	1.882.017	-5,05%
a) Consumo de mercaderías	1.091.655	991.655	-9,16%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	890.362	890.362	0,00%
<p>Con respecto a las dotaciones de amortización de inmovilizado y teniendo en cuenta el criterio de activación de las producciones artísticas llevadas a cabo por la Empresa, el importe que inicialmente se había dotado era insuficiente, corrigiendo el efecto en este momento.</p>			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.077.694	4.722.268	338,18%
<p>Como es lógico la partida de subvenciones de capital transferidas a resultados presenta el correspondiente incremento.</p>			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	1.077.694	4.622.268	328,90%
<u>Presupuesto de Capital:</u>			
<p>Este documento presenta las modificaciones más significativas ya que la Dirección de la Empresa ha estimado que la política de inversiones a ejecutar requiere una mayor intensidad.</p>			
3. Adquisiciones de inmovilizado	3.880.169	6.970.168	
a) Inmovilizaciones inmateriales	90.000	4.690.168	
b) Inmovilizaciones materiales	3.790.169	2.280.000	
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	
c1) Empresas del grupo	0	0	
c2) Empresas asociadas	0	0	
c3) Otras inversiones financieras	0	0	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 9</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p> <p style="text-align: center;">Los nuevos retos que enfrenta la Empresa para el 2007 requieren una dotación superior de recursos. Como hitos importantes están las exposiciones de Andalucía Barroca, las propias producciones artísticas las cuáles se han planificado, y por otro lado la incorporación de las nuevas tecnologías para llegar más cerca del administrado y la interrelación entre Administración y Administrado sea más fluida.</p>	





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Para poder entender la configuración de los Presupuestos de Explotación y Capital de la Empresa es necesario tener presente su objeto social el cual viene establecido en los Estatutos aprobados en su Decreto de Constitución, el 46/1993, de 20 de abril, en su artículo 2.2, el cual reza textualmente: "...La Entidad desarrollará las actividades propias de su objeto mediante actos, relaciones jurídicas o ejercicio de las acciones que se requieran para el más eficaz cumplimiento de aquél, con estrictos criterios de servicio al interés público y rentabilidad social, y con sujeción a los principios de publicidad y concurrencia."</p> <p>La Empresa es uno de los instrumentos a través del cual la Junta de Andalucía llega a sus ciudadanos y ciudadanas ofreciéndoles la posibilidad de disponer de una oferta cultural de calidad y sin que el coste de acceso a dicha oferta sea un condicionante a la hora de su disfrute.</p> <p>La Empresa desarrolla una amplia gama de actividades dentro del sector cultural prestando servicio a la Consejería de Cultura en el marco de actuaciones que ésta lleva a cabo en su Plan Estratégico. Dentro del catálogo de actividades podemos enmarcar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y distribución de obras de Teatro, Danza y Música.</li> <li>- Programación y gestión de tres teatros ubicados en las provincias de Málaga, Granada y Sevilla.</li> <li>- Organización de festivales, ferias, congresos, exposiciones, tanto a nivel Nacional como Internacional.</li> <li>- Apoyo y otorgamiento de ayudas al sector de Industrias Culturales.</li> <li>- Cursos de Formación en disciplina como la Danza, Música y Escénica, facilitando a los ciudadanos el acceso a este tipo formación altamente especializada y de difícil acceso.</li> <li>- Actividades de investigación, restauración, protección y difusión del patrimonio histórico de Andalucía.</li> <li>- Apoyo y desarrollo del sector de Industrias Culturales.</li> <li>- Dinamización de espacios culturales visitables, Museos, Yacimientos, Teatros, etc.</li> <li>- Actividades y programas del Plan Integral de Impulso a la Lectura en Andalucía.</li> <li>- Desarrollo de programas de cooperación internacional.</li> <li>- Desarrollo del sector del flamenco.</li> </ul> <p>Con objeto de desarrollar tan amplio espectro de actividades en condiciones adecuadas, es decir contando con los medios humanos y materiales precisos, prestando servicios con la calidad necesaria, teniendo como objetivo el de llegar al mayor número de ciudadanos y ciudadanas andaluces, contribuyendo al desarrollo de la sociedad, considerando a la cultura como una inversión que va a entrar a formar parte del patrimonio personal de los individuos que la reciben, es necesario poner a disposición de</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10																		
<b>EMPRESA:</b> Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales																			
PREVISIÓN																			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																			
<p>la Empresa los recursos necesarios en cantidad suficiente para poder ejecutar el Plan de Actuaciones.</p>																			
<p>Las fuentes financieras específicas de la Junta de Andalucía para acometer los proyectos son la fuente principal de financiación dado el carácter de Entidad no lucrativa y cuyo fin último, tal como se expresó antes, es satisfacer el bien social. Independientemente de esta cuestión la Empresa genera recursos propios de carácter recurrente por las actividades propias que desarrolla en las Tiendas de los Museos Andaluces y debido a la gestión de los espacios escénicos, a través de los cuáles se pretende llegar a todos los ciudadanos y ciudadanas con producciones artísticas y espectáculos de máxima calidad. El detalle de las previsiones de ingresos para el ejercicio 2008 es el que se expone a continuación el cual está incorporado al Programa de Actuación Inversión y Financiación:</p>																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Actividad</th> <th style="text-align: center;">Importe Previsional en euros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Taquilla correspondiente a la Programación Espacios Escénicos</td> <td style="text-align: right;">433.000</td> </tr> <tr> <td>Circuito Teatro/Audiovisual/Danza</td> <td style="text-align: right;">752.000</td> </tr> <tr> <td>Tiendas Conjuntos y Yacimientos</td> <td style="text-align: right;">136.000</td> </tr> <tr> <td>Tiendas de Museos</td> <td style="text-align: right;">255.000</td> </tr> <tr> <td>Venta de publicaciones propias</td> <td style="text-align: right;">74.000</td> </tr> <tr> <td>Taquillas producciones propias Actividades de Promoción y Producción del Flamenco</td> <td style="text-align: right;">72.000</td> </tr> <tr> <td>Taquillas giras y producciones propias Ballet Flamenco de Andalucía</td> <td style="text-align: right;">370.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>2.092.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Importe Previsional en euros	Taquilla correspondiente a la Programación Espacios Escénicos	433.000	Circuito Teatro/Audiovisual/Danza	752.000	Tiendas Conjuntos y Yacimientos	136.000	Tiendas de Museos	255.000	Venta de publicaciones propias	74.000	Taquillas producciones propias Actividades de Promoción y Producción del Flamenco	72.000	Taquillas giras y producciones propias Ballet Flamenco de Andalucía	370.000	<b>Total</b>	<b>2.092.000</b>	
Actividad	Importe Previsional en euros																		
Taquilla correspondiente a la Programación Espacios Escénicos	433.000																		
Circuito Teatro/Audiovisual/Danza	752.000																		
Tiendas Conjuntos y Yacimientos	136.000																		
Tiendas de Museos	255.000																		
Venta de publicaciones propias	74.000																		
Taquillas producciones propias Actividades de Promoción y Producción del Flamenco	72.000																		
Taquillas giras y producciones propias Ballet Flamenco de Andalucía	370.000																		
<b>Total</b>	<b>2.092.000</b>																		
<p>El presupuesto de explotación y capital quedará configurado tal como se expone en las páginas anteriores. Podemos concluir que las partidas más importantes de gastos, son gastos de personal y servicios exteriores, teniendo en cuenta el carácter de empresa de servicios que se mantienen constantes, y están estrechamente relacionadas con su producción.</p>																			
<p>Las principales inversiones a acometer en el periodo analizado van encaminadas a la difusión y conservación del patrimonio cultural. Un elemento importante es la inversión en nuevas tecnologías de la información y desarrollo de nuevos sistemas de gestión que permitan a la Empresa estar cada vez más cerca de los ciudadanos y ciudadanas. Por tanto las principales inversiones a acometer en el ejercicio 2008 son del tipo: Exposiciones, Producciones Artísticas propias, Implantación de la Administración electrónica y mejora de los sistemas de gestión propios de la Empresa.</p>																			



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Ejercicio: 2008

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2008			Ejercicio 2009			Ejercicio 2010		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Plan Integral Impulso a la Lectura en Andalucía (236)	Nº Actividades	5.278.551,00	74	71.331,77	5.436.908,00	79	68.821,62	5.600.015,00	85	65.882,53
2	Archivos y Patrimonio Documental ( 239 )		517.200,00	0	0,00	532.716,00	0	0,00	548.697,00	0	0,00
3	Bibliotecas ( 478 )	Nº Actividades	580.000,00	70	8.285,71	597.400,00	70	8.534,29	615.323,00	70	8.790,33
4	Plan Servicios Bibliotecarios ( 242 )	Nº Actividades	117.000,00	10	11.700,00	120.510,00	11	10.955,45	124.125,00	12	10.343,75
5	Centro Federico García Iorca ( 484 )	Nº Actividades	1.500.000,00	1	1.500.000,00	1.545.000,00	1	1.545.000,00	1.591.350,00	1	1.591.350,00
6	Fomento de las artes escénicas ( 246 )		27.246.593,00	0	0,00	28.052.442,00	0	0,00	28.881.746,00	0	0,00
7	Investigación y difusión del patrimonio Histórico ( 248 )	Nº Actividades	6.171.522,00	88	70.130,93	6.355.588,00	88	72.222,59	6.545.086,00	88	74.375,98
8	Equipamiento sede Baelo Claudia ( 406 )	Nº Actividades	100.000,00	1	100.000,00	103.000,00	1	103.000,00	106.090,00	1	106.090,00
9	Proyecto Andalucía Barroca ( 395 )	Nº Actividades	1.053.030,00	28	37.608,21	1.084.621,00	28	38.736,46	1.117.160,00	28	39.898,57
10	Arte Contemporáneo ( 407 )	Nº Actividades	2.457.922,00	239	10.284,19	2.531.660,00	239	10.592,72	2.607.610,00	239	10.910,50
11	Dinamización de las Instituciones Museísticas ( 408 )	Nº Actividades	1.389.999,00	40	34.749,98	1.431.699,00	40	35.792,48	1.474.650,00	40	36.866,25
12	Modernización de Museos ( 409 )	Nº Actividades	1.339.352,00	25	53.574,08	1.376.883,00	25	55.075,32	1.415.389,00	25	56.615,56
13	Reproducción y restauración Patrimonio Documental ( 480 )	Nº Actividades	370.000,00	3	123.333,33	381.100,00	3	127.033,33	392.533,00	3	130.844,33



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Ejercicio: 2008

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2008			Ejercicio 2009			Ejercicio 2010		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
14	Gastos de estructura ( 250 )	N° Expedientes	2.504.204,00	20.000	125,21	2.579.328,00	25.000	103,17	2.656.707,00	30.000	88,56
15	Impulso desarrollo tecnológico ( 338 )	N° Actividades	313.527,00	1	313.527,00	322.933,00	1	322.933,00	332.621,00	1	332.621,00
16	Puesta en valor , actividades de difusión , comunicación y mejora de calidad ( 403 )	N° Actividades	275.000,00	14	19.642,86	283.250,00	14	20.232,14	291.748,00	14	20.839,14
17	Cooperación y Comunicación ( 397 )	N° Actividades	1.174.000,00	24	48.916,67	1.208.500,00	24	50.354,17	1.243.990,00	24	51.832,92
18	Celebración de grandes Eventos ( 411 )	N° Actividades	300.000,00	8	37.500,00	309.000,00	8	38.625,00	318.270,00	8	39.783,75
19	Cooperación y Voluntariado cultural ( 479 )	N° Actividades	820.000,00	196	4.183,67	844.600,00	196	4.309,18	869.938,00	196	4.438,46
20	Industrias Culturales	N° Actividades	4.000.000,00	11	363.636,36	4.120.000,00	11	374.545,45	4.243.600,00	11	385.781,82
21	Fiamenco (482)	N° Actividades	7.443.873,00	430	17.311,33	7.661.929,00	430	17.818,44	7.888.287,00	430	18.344,85
22	Exposiciones, talleres, actividades didácticas y otras del CAAC	N° Actividades	1.610.000,00	31	51.935,48	1.658.300,00	31	53.493,55	1.708.049,00	31	55.098,35
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			66.561.773,00			68.537.367,00			70.572.984,00		



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**

**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

**PAIF 1**

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

**Ejercicio:** 2008

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del Total Debe (epígrafes A.1 a A.16) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones) y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del Presupuesto de Capital del ejercicio, además se sumará el total (D) de la hoja Paif 2-4 cuando existan encomiendas de gestión que no pasen por la cuenta de resultados



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Ejercicio: 2008

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Actividades Plan Integral Impulso a la Lectura	nº Actividades	4.399.551,00	30	4.531.538,00	31	4.867.484,00	32
1	Actividades del Patrimonio Digital Andaluz	Nº Actividades	100.000,00	2	103.000,00	2	106.090,00	3
1	Actividades en el Sistema Andaluz de Bibliotecas y centros documentales	Nº Actividades	100.000,00	6	103.000,00	7	106.090,00	8
1	Programa formación del Libro	Nº Actividades	49.000,00	2	50.470,00	2	51.984,00	3
1	Rede Comerciales del Libro	Nº Actividades	630.000,00	30	648.900,00	32	668.367,00	34
2	Archivos en Red nuevas tecnológicas	Nº proyectos	400.000,00	25	412.000,00	26	424.360,00	26
2	Programas de formación de Archivos y Patrimonio documental	Nº Actividades	67.200,00	5	69.216,00	5	71.292,00	5
2	Webde Archivos de Andalucía	Nº Archivos	50.000,00	20	51.500,00	20	53.045,00	20
3	Actividades Biblioteca de Andalucía	Nº Actividades	60.000,00	5	61.800,00	5	63.654,00	5
3	Actividades de difusión, Centro Documentación Musical	Nº Actividades	95.000,00	10	97.850,00	10	100.786,00	10
3	Actividades de provincialización en la Biblioteca Pública de Almería	Nº Actividades	30.000,00	5	30.900,00	5	31.827,00	5
3	Actividades de provincialización en la Biblioteca Pública de Cádiz	Nº Actividades	30.000,00	5	30.900,00	5	31.827,00	5
3	Actividades de provincialización en la Biblioteca Pública de Córdoba	Nº Actividades	30.000,00	5	30.900,00	5	31.827,00	5
3	Actividades de provincialización en la Biblioteca Pública de Granada	Nº Actividades	30.000,00	5	30.900,00	5	31.827,00	5
3	Actividades de provincialización en la Biblioteca Pública de Huelva	Nº Actividades	30.000,00	5	30.900,00	5	31.827,00	5
3	Actividades de provincialización en la Biblioteca Pública de Jaén	Nº Actividades	30.000,00	5	30.900,00	5	31.827,00	5
3	Actividades de provincialización en la Biblioteca Pública de Málaga	Nº Actividades	30.000,00	5	30.900,00	5	31.827,00	5
3	Actividades de provincialización en la Biblioteca Pública de Sevilla	Nº Actividades	30.000,00	5	30.900,00	5	31.827,00	5
3	Actividades en la Filmloteca de Andalucía	Nº Actividades	75.000,00	5	77.250,00	5	79.566,00	5
3	Bibliotecas Interculturales	Nº Actividades	50.000,00	5	51.500,00	5	53.045,00	5
3	Publicaciones Bibliotecas	Nº Publicaciones	60.000,00	5	61.800,00	5	63.654,00	5
4	Actividades Plan Servicios Bibliotecas	Nº Actividades	117.000,00	10	120.510,00	11	124.125,00	12
5	Actividades en el Centro Federico García Lorca	Nº Actividades	1.500.000,00	1	1.545.000,00	1	1.591.350,00	1
6	Actividades Pabellón Siglo XV	Nº Actividades	300.000,00	1	309.000,00	1	318.270,00	1



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Ejercicio: 2008

Obj. No	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
6	Antena Media	Nº Actividades	45.234,00	1	46.591,00	1	47.988,00	1
6	Ayudas al Sector Música	Nº Ayudas	303.335,00	14	312.435,00	15	321.808,00	15
6	Ayudas al Sector de Teatro	Nº Ayudas	907.585,00	35	934.813,00	36	962.857,00	36
6	Ayudas al Sector de la Danza	Nº Ayudas	209.309,00	10	215.588,00	10	222.066,00	10
6	Centro Andaluz de Danza	Nº Actividades	806.985,00	4	831.195,00	4	856.131,00	4
6	Centro Andaluz de Teatro	Nº Actividades	1.429.411,00	11	1.472.293,00	11	1.516.462,00	11
6	Centro de Documentación de las Artes Escénicas	Nº Usuarios	226.019,00	7.270	232.800,00	7.280	239.784,00	7.280
6	Centro de Estudios Escénicos	Nº Cursos	569.955,00	77	587.054,00	79	604.666,00	79
6	Círculo Teatro/Audiovisual/Danza (recursos propios)	Nº Municipios	752.000,00	142	767.000,00	142	782.000,00	142
6	Círculo de Música	Nº Municipios	594.382,00	49	612.213,00	49	630.579,00	49
6	Círculo Área de Audiovisuales	Nº Municipios	244.267,00	44	251.595,00	44	259.143,00	44
6	Círculos de Danza	Nº Municipios	153.074,00	93	157.666,00	93	162.396,00	93
6	Círculos de Teatro	Nº Municipios	1.105.532,00	93	1.138.698,00	93	1.172.859,00	93
6	Convenios de colaboración en el Área Audiovisual	Nº Convenios	470.531,00	5	484.647,00	5	499.186,00	5
6	Convenios en el Área de Teatro	Nº Convenios	542.815,00	5	559.099,00	5	575.872,00	5
6	Convenios en el área de Música	Nº Convenios	123.943,00	4	127.661,00	5	131.491,00	5
6	Ferias y Festivales de Teatro	Nº Actividades	253.313,00	4	260.912,00	4	268.739,00	4
6	Festivales Audiovisuales	Nº Actividades	953.544,00	9	982.150,00	9	1.011.615,00	9
6	Festivales de Música	Nº Actividades	533.767,00	6	549.790,00	7	566.273,00	7
6	Festivales, Ferias y Programas de Danza	Nº Actividades	45.234,00	12	46.591,00	12	47.988,00	12
6	Gastos de personal y generales programas de fomento de las artes escénicas	Nº Trabajadores	11.172.721,00	200	11.507.903,00	200	11.853.140,00	200
6	Orquesta Joven de Andalucía	Nº Actividades	524.721,00	3	540.463,00	3	556.677,00	3
6	Otros Programas en el Área de Teatro	Nº Programas	3.184.511,00	3	3.282.005,00	3	3.378.845,00	3
6	Otros Programas en el Área de Danza	Nº Actividades	86.851,00	4	89.457,00	4	92.141,00	4



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
Ejercicio: 2008

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
6	Otros programas de Música	Nº Actividades	588.230,00	22	605.877,00	22	624.053,00	22
6	Otros programas del Area de Audiovisuales	Nº Actividades	389.018,00	6	400.689,00	6	412.710,00	6
6	Programación Espacios Escénicos (recursos propios)	Nº Espectáculos	433.000,00	71	442.000,00	72	451.000,00	72
6	Programación de Espacios Escénicos	Nº Espectáculos	2.812.915,00	71	2.897.302,00	72	2.984.221,00	72
6	Programas de Colaboración en el Area de Danza	Nº Actividades	49.758,00	8	51.251,00	8	52.789,00	8
6	Redacción de Proyectos	Nº Proyectos	221.406,00	3	279.548,00	3	287.934,00	3
6	Sistema de Gestión de Calidad en las Instituciones Públicas	Nº Actividades	29.287,00	3	30.166,00	3	31.071,00	3
7	Actividades de Investigación , Difusión , Protección, Conservación y uso sostenible de Yacimientos	Nº Actividades	3.000.000,00	45	3.090.000,00	45	3.182.700,00	45
7	Actividades de difusión e investigación del Patrimonio Histórico	Nº Actividades	735.522,00	15	757.588,00	15	780.316,00	15
7	Actividades de difusión Madinat Al-Zhara	Nº Actividades	650.000,00	10	669.500,00	10	689.885,00	10
7	Actividades de difusión del Patrimonio Histórico	Nº Actividades	250.000,00	35	257.500,00	35	265.225,00	35
7	Actividades difusión Baelo Claudia	Nº Actividades	400.000,00	10	412.000,00	10	424.360,00	10
7	Centro de Interpretación de Antequera	Nº Actividades	500.000,00	1	515.000,00	1	530.450,00	1
7	Museografía y Equipamiento de la sede Madinat Al Zahra	Nº Actividades	500.000,00	1	515.000,00	1	530.450,00	1
7	Tiendas Conjuntos y Yacimientos	Nº Tiendas	136.000,00	3	139.000,00	3	142.000,00	3
8	Equipamiento sede Baelo Claudia	Nº Actividades	100.000,00	1	103.000,00	1	106.090,00	1
9	Actividades Andalucía Barroca 2007	Nº Actividades	1.053.030,00	28	1.084.621,00	28	1.117.160,00	28
10	Actividades de Innovación y Creación contemporánea	Nº Actividades	1.257.922,00	160	1.295.660,00	160	1.334.530,00	160
10	Innovación y Creación Contemporánea , CAF	Nº Actividades	300.000,00	77	309.000,00	77	318.270,00	77
10	Innovación y Creación Contemporánea , Santa Lucía	Nº Actividades	900.000,00	1	927.000,00	1	954.810,00	1
11	Plan de Dinamización de Museos	Nº Actividades	1.389.999,00	25	1.431.699,00	25	1.474.650,00	25
12	Estructura mdernización museos	Nº Actividades	1.084.352,00	9	1.116.883,00	9	1.150.389,00	9
12	Tiendas de Museos (recursos propios)	Nº Tiendas	255.000,00	7	260.000,00	7	265.000,00	7
13	Banco de contenido Andaluces	Nº Actividades	250.000,00	1	257.500,00	1	265.225,00	1





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Ejercicio: 2008

Obj. No	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
13	Cooperación con archivos del sistema PDA	Nº Actividades	60.000,00	1	61.800,00	1	63.654,00	1
13	Tratamiento y protección del Patrimonio Documental de Andalucía	Nº actividades	60.000,00	1	61.800,00	1	63.654,00	1
14	Gastos estructura asociado Exp. talleres, actividades didácticas del CAAC	Nº Expedientes	62.989,00	503	64.900,00	629	66.866,00	755
14	Gastos estructura asociado PDP - (236)	Nº Expedientes	206.516,00	1.648	212.780,00	2.061	219.229,00	2.474
14	Gastos estructura asociado PDP - (239)	Nº Expedientes	20.235,00	161	20.848,00	202	21.480,00	242
14	Gastos estructura asociado PDP - (242)	Nº Expedientes	4.577,00	37	4.716,00	46	4.859,00	55
14	Gastos estructura asociado PDP - (246)	Nº Expedientes	1.064.028,00	8.508	1.095.850,00	10.633	1.128.585,00	12.758
14	Gastos estructura asociado PDP - (248)	Nº Expedientes	241.452,00	1.927	248.733,00	2.409	256.227,00	2.891
14	Gastos estructura asociado PDP - (249)	Nº Expedientes	156.494,00	1.249	161.241,00	1.562	166.128,00	1.874
14	Gastos estructura asociado PDP - (338)	Nº Expedientes	12.266,00	98	12.638,00	122	13.021,00	147
14	Gastos estructura asociado PDP - (395)	Nº Expedientes	41.198,00	329	42.448,00	411	43.735,00	493
14	Gastos estructura asociado PDP - (397)	Nº Expedientes	45.931,00	367	47.296,00	458	48.700,00	549
14	Gastos estructura asociado PDP - (403)	Nº Expedientes	10.759,00	86	11.085,00	107	11.421,00	129
14	Gastos estructura asociado PDP - (406)	Nº Expedientes	3.912,00	31	4.031,00	39	4.153,00	47
14	Gastos estructura asociado PDP - (407)	Nº Expedientes	96.163,00	767	99.079,00	960	102.083,00	1.152
14	Gastos estructura asociado PDP - (408)	Nº Expedientes	54.382,00	434	56.031,00	543	57.730,00	651
14	Gastos estructura asociado PDP - (409)	Nº Expedientes	52.400,00	418	53.886,00	522	55.410,00	625
14	Gastos estructura asociado PDP - (411)	Nº Expedientes	11.737,00	94	12.093,00	117	12.460,00	141
14	Gastos estructura asociado PDP - (478)	Nº Expedientes	22.692,00	181	23.380,00	226	24.089,00	272
14	Gastos estructura asociado PDP - (479)	Nº Expedientes	32.081,00	256	33.054,00	320	34.056,00	384
14	Gastos estructura asociado PDP - (480)	Nº Expedientes	14.476,00	116	14.915,00	144	15.367,00	173
14	Gastos estructura asociado PDP - (482)	Nº Expedientes	291.231,00	2.324	299.859,00	2.904	308.810,00	3.484
14	Gastos estructura asociado PDP - (484)	Nº Expedientes	58.685,00	468	60.465,00	586	62.298,00	703
15	Impulso desarrollo tecnológico	Nº Actividades	313.527,00	1	322.933,00	1	332.521,00	1



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
Ejercicio: 2008

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
16	Puesta en valor , actividades de difusión , comunicación y mejora de calidad	Nº Actividades	275.000,00	14	283.250,00	14	291.748,00	14
17	Actividades de Cooperación y Comunicación	Nº Actividades	1.100.000,00	23	1.133.000,00	23	1.166.990,00	23
17	Librería y distribución ( recursos propios )	Nº Tiendas	74.000,00	1	75.500,00	1	77.000,00	1
18	Apoyo a Capitalidades Culturales	Nº Actividades	100.000,00	3	103.000,00	3	106.090,00	3
18	Grandes Eventos	Nº Actividades	200.000,00	5	206.000,00	5	212.180,00	5
19	Actividades de Difusión y Exposición	Nº Actividades	820.000,00	196	844.600,00	196	869.938,00	196
20	Fomento y desarrollo de las Industrias Culturales	Nº Actividades	4.000.000,00	11	4.120.000,00	11	4.243.600,00	11
21	Actividades de Promoción y Producción del Flamenco	Nº Actividades	1.956.361,00	188	2.015.052,00	188	2.075.504,00	188
21	Actividades de Promoción y Producción del Flamenco (recursos propios)	Nº Actividades	72.000,00	188	73.000,00	188	75.000,00	188
21	Ballet Flamenco de Andalucía	Nº Actividades	2.520.000,00	120	2.595.600,00	120	2.673.468,00	120
21	Ballet Flamenco de Andalucía (recursos propios)	Nº Actividades	370.000,00	120	377.000,00	120	385.000,00	120
21	Internacionalización y promoción exterior del Flamenco	Nº Actividades	1.143.639,00	16	1.177.948,00	16	1.213.286,00	16
21	Observatorio del Flamenco	Nº Actividades	200.000,00	100	206.000,00	100	212.180,00	100
21	Otras actividades del Flamenco	Nº Actividades	1.181.873,00	6	1.217.329,00	6	1.253.849,00	6
22	Exposiciones, talleres, actividades didácticas y otras del CAAC	Nº Actividades	1.610.000,00	31	1.658.300,00	31	1.708.049,00	31
<b>Totales</b>			<b>66.511.773,00</b>		<b>68.537.367,00</b>		<b>70.572.984,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2**

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2010
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
0.1.20.00.01.00.440.54.45A	1.472.669	0	0	0
TRANSFERENCIAS DE EXPLOTACION	0	24.376.693	25.107.993	25.107.993
0.1.20.00.01.00.440.54.45C	11.172.721	0	0	0
0.1.20.00.01.00.440.54.45D	1.084.352	0	0	0
0.1.20.00.01.00.440.54.45E	1.100.000	0	0	0
0.1.20.00.01.00.440.54.45H	4.399.551	0	0	0
0.1.20.00.01.00.440.54.45B	735.522	0	0	0
0.1.20.00.01.00.440.54.45I	3.701.873	0	0	0
<b>Total (C):</b>	23.666.688	24.376.693	25.107.993	25.107.993
a) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
Financiación de gastos de las actividades (GRUPO6)	23.666.688	24.376.693	25.107.993	25.107.993
<b>Total (D):</b>	23.666.688	24.376.693	25.107.993	25.107.993
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:**

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**  
**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-2**

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
0.1.20.00.01.00..740.54.45A	1.031.535	0	0	0
0.1.20.00.01.00..740.54.45H	1.833.200	0	0	0
0.1.20.00.01.00..740.54.45I	13.462.312	0	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	39.908.297	41.105.546	
0.1.20.00.01.00..740.54.45C	14.838.872	0	0	0
0.1.20.00.01.00..740.54.45E	1.120.000	0	0	0
0.1.20.00.01.00..740.54.45B	4.800.000	0	0	0
0.1.20.32.01.00..740.54.45G	1.610.000	0	0	0
<b>Total (C):</b>	<b>38.695.919</b>	<b>39.908.297</b>	<b>41.105.546</b>	
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
Adquisición de Inmovilizado ( Grupo 2 )	1.000.000	1.000.000	1.000.000	
Financiación de gastos de actividades (Grupo6)	37.695.919	38.908.297	40.105.546	
<b>Total (D):</b>	<b>38.695.919</b>	<b>39.908.297</b>	<b>41.105.546</b>	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**  
**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-3**

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2010
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2.118.881		2.182.447
0.1.20.00.17.00..740.05.45B	500.000	0		0
0.1.20.00.17.00..740.11.45I	1.143.639	0		0
0.1.20.00.17.00..740.10.45I	313.527	0		0
0.1.20.00.17.00..740.07.45B	100.000	0		0
<b>Total (C):</b>	2.057.166	2.118.881		2.182.447
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Adquisición de Inmovilizado ( Grupo 2)	2.057.166	2.118.881		2.182.447
<b>Total (D):</b>	2.057.166	2.118.881		2.182.447
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 1469/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1469/2007, interpuesto por doña Carmen Navarro Gamero contra la Resolución de 30 de agosto de 2007, por la que se resuelve el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 18 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Inspección y Evaluación, por la que se hacen públicos los listados definitivos del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía beneficiario de la ayuda de Acción Social de Estudios, así como del excluido, correspondientes a la convocatoria de 2005, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 24 de marzo de 2008.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

*RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2420/07 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2420/07, interpuesto por don Juan Antonio Montenegro Rubio, Procurador de los Tribunales, en nombre y representación de doña María Dolores Blanco Pérez, contra la Resolución presunta del recurso de alzada frente a Resolución de fecha 29 de junio de 2007 de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se aprueba la lista definitiva del Cuerpo Superior de Administradores y, así mismo, Orden de la misma Consejería por la que se nombran funcionarios de carrera de dicho Cuerpo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 24 de marzo de 2008.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 21 de diciembre de 2006, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 115/1999, interpuesto por don José Ramón Romero Martín.*

En el recurso contencioso-administrativo núm. 115/1999, interpuesto por don José Ramón Romero Martín, siendo la actuación administrativa recurrida la Resolución de fecha 29 de octubre de 1998, mediante la que se declara la caducidad de la autorización de aprovechamiento del recurso de la Sección A), Caliza, denominada «Juncarejo 1 RSA», número 45, en el t.m. de Gilena (Sevilla), se ha dictado sentencia con fecha 21 de diciembre de 2006, por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo objeto de este procedimiento contra la resolución referida en el Antecedente de Hecho Primero de la presente sentencia, la cual confirmamos por entenderla ajustada a Derecho; y todo ello sin hacer expresa condena en costas procesales.»

En virtud de lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 18 de mayo de 2004, de delegación de competencias (BOJA núm. 111, de 8 de junio de 2004), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 de la Constitución y 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 104 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, he dispuesto el cumplimiento en sus propios términos de la expresada sentencia, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de marzo de 2008.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

*RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia de 20 de diciembre de 2006, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el recurso de apelación núm. 524/2006, interpuesto por Junta de Andalucía.*

En el recurso de apelación número 524/2006, interpuesto por Junta de Andalucía, siendo la actuación recurrida la sentencia núm. 162/2006, de 22.5.06, dictada por el Juzgado núm. 7 de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, mediante la que se estima recurso contra Resolución de 29.11.04 de la Comisión Andaluza de Evaluación de los Complementos Autonómicos por ser esta contraria a derecho, anulando la misma, se ha dictado sentencia con fecha 20 de diciembre de 2007, por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Desestimar el recurso de apelación. Sin imposición de las costas causadas en la segunda instancia a ninguna de las partes.»